



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 533

FECHA	12 DE MAYO DE 2023
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	DEFENSORA DE FAMILIA CZ, ORITO
DEMANDADO	YEISON ARLEY DULCE BASANTE
RADICADO	86568-31-84-001-2023-00012-00

Revisado el expediente, se tiene que desde el auto del 7 de febrero de 2023 se admitió la demanda sin que a la fecha se haya efectuado por la doctora Dahana Jackeline Andrade, quien funge como Defensora de familia CZ, Orito, en favor de los intereses de la niña E.L.G., haya desplegado las actuaciones a su cargo, como lo es, las notificaciones que debe surtir y que en dicha providencia se indicaron.

De esta manera, se le requiere para que dentro de los cinco (5) días siguientes aporte las actuaciones necesarias para impulsar el proceso.

Por secretaría infórmese al despacho una vez culminado el término señalado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7d07b21ff53ed091b630a7308d3a531c024ecf47c2d239660b6990b7bac51a9**

Documento generado en 12/05/2023 04:34:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>